****

**El COEM, FCOEM y la Fundación Hospital de Madrid firman un convenio de colaboración**

***Contempla la realización de actividades docentes, educativas y de investigación, así como la promoción de la salud bucodental en el ámbito hospitalario.***

 ***Madrid, 21 mayo 2015***.- El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM), su Fundación (FCOEM) y la Fundación Hospital de Madrid han rubricado esta mañana un convenio de colaboración con el objetivo de promocionar la salud bucodental en al ámbito hospitalario.

La colaboración entre ambas partes, que se promoverá a instancia de cualquiera de ellas, podrá contemplar la realización de actividades docentes, educativas, de investigación, promoción de la salud bucodental en el ámbito hospitalario, así como organización de acciones de prevención de la salud bucodental en hospitales, intercambio de información y documentación, así como de informes, caso de ser los mismos necesarios, sobre todo para el cumplimiento de los fines de ambas instituciones y cualquier otra actividad que redunde en beneficio mutuo y de los pacientes.

En la firma han estado presentes el presidente del COEM, Dr. Ramón Soto-Yarritu Quintana; el presidente de Fundación Hospital de Madrid, el Dr. Alfonso Moreno González; la Dra. Marisol Ucha Domingo, vicepresidenta del COEM; el Dr. Jesús Peláez, subdirector general de HM Hospitales y el Dr. Pedro Fernández Domínguez, jefe de servicio de Odontología de los Hospitales Universitarios HM Madrid, HM Montepríncipe y HM Torrelodones.

“*Desde la FCOEM tenemos el objetivo de acercar a los pacientes hospitalarios la importancia de una correcta salud oral para el mantenimiento de la salud general. Unos hábitos saludables son esenciales, es por ello que estamos muy satisfechos con la firma de este acuerdo. Quiero agradecer a todas las comisiones de la FCOEM su esfuerzo y trabajo desinteresado por el bien de la salud de los pacientes*”, afirma la Dra. Ucha, vicepresidenta del COEM y de la FCOEM.

Por su parte, el Dr. Alfonso Moreno explica que *este convenio se encuadra dentro de las actividades docentes, de investigación y de formación de la Fundación Hospital de Madrid para cumplir uno de sus principales objetivos: una asistencia de calidad. Este acuerdo es importante para nosotros, pues ello supone la posibilidad de que los profesionales del grupo HM Hospitales puedan disponer de instrumentos que ofrecen una mejor formación y, por tanto, que redunde en un ejercicio profesional de calidad que se proyecte sobre una mayor y mejor salud de los ciudadanos.*

**Sobre el COEM**

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM), fundado en el año 1930, es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos. El ámbito territorial del Colegio comprende la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo. Desde 1981 tiene su sede social en el número 32 de la calle Vitruvio, en Madrid. Actualmente cuenta con más de 8.100 colegiados.

Más información: www.coem.org.es

**Fundación Hospital de Madrid**

La Fundación Hospital de Madrid es una entidad sin ánimo de lucro, constituida en el año 2003 con el objetivo fundamental de liderar una I+D+i biosanitaria, en el marco de la investigación traslacional, que beneficie de forma directa al paciente y a la sociedad general, tanto en el tratamiento de las enfermedades como en el cuidado de la salud, con el objetivo de hacer realidad la Medicina Personalizada.

Asimismo, pretende lograr la excelencia en la asistencia sanitaria, con un claro compromiso social, educativo y de promoción de la investigación traslacional, para que los avances científicos, en tecnología e investigación, se puedan aplicar de forma rápida y directa a los pacientes.

Más información: www.hmhospitales.com

Para más información

|  |  |
| --- | --- |
| COEM Nuria Velasco Sanz Tel.: 91 561 29 05  |  |

DPTO. DE COMUNICACIÓN DE HM HOSPITALES

María Romero

Tel.: 91 216 00 50 / Móvil: 667 184 600